

## **ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DIVERSQUIM S.A. DWE CELEBRADA EL 14 DE MARZO DEL 2017.**

En Guayaquil, a los catorce días del mes de marzo del año dos mil diecisiete, a las 12h00, en el Km. 16 de la Vía Daule, se reunieron en Junta General los accionistas de la Compañía DIVERSQUIM S.A. DWE, señores: 1) Senoicca Industrial S.A. representada legalmente por su Presidente, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati, propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una, y, 2) Tacuari S.A. legalmente representada por su Presidente señor Ing. Carlos Andrade Moscoso, propietaria de 25.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una.—Se encuentran presentes también en la Sala los Señores Ingenieros Carlos Andrade González y Marcos Ruiz Guzmán, Presidente y Gerente General de la compañía.---

Se dejó constancia que no fue necesario efectuar convocatoria previa, por cuanto los accionistas presentes representan la totalidad del capital pagado de la compañía y están unánimemente de acuerdo en constituirse en Junta General y Universal de acuerdo a lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías, y en tratar y resolver sobre el siguiente Orden del día que se copia: 1) Informes del Gerente General y del Comisario sobre los negocios sociales durante el ejercicio económico del 2016.- 2) Conocimiento del Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el ejercicio económico del 2016.- 3) Destino de los beneficios sociales.-

Presidió la Junta su titular, Sr. Ing. Carlos Andrade González y actuó como Secretario el Gerente General Ing. Marcos Ruiz Guzmán.

Una vez que el Secretario, de acuerdo a los datos constantes en el Libro de Acciones y Accionistas, elaboro la lista de asistentes y constato que se encontraba presente la totalidad del capital pagado de la Compañía, el Presidente instalo la Junta y puso a consideración de los accionistas el primer punto del Orden del Día.-----

El Gerente General de la Compañía dio lectura al Informe de Labores correspondientes al ejercicio económico del 2016, copia del cual ha sido entregado a cada uno de los accionistas, mandándose a incorporar una copia al expediente de la presente Acta. Igualmente se dio lectura al Informe del Comisario, el mismo que se lo aprueba con el voto salvado de los Administradores, ordenándose archivar una copia al expediente de la presente acta.

Tratado el primer punto, el Presidente puso a conocimiento de la Junta el segundo punto del Orden del día.-----

Inmediatamente se conoció el Balance General, El Estado de pérdidas y ganancias, Inventarios y más cuentas sobre el Ejercicio económico 2016, copias que se entregaron a cada uno de los accionistas, y que luego de las deliberaciones del caso, fueron aprobados por los accionistas, con el voto salvado de los Administradores, debiéndose anexar una copia del Balance al expediente de Actas de la presente Junta.-----

Conocido el segundo punto, el Presidente puso a consideración el tercer punto del Orden del Día,----

La Junta paso a conocer los resultados obtenidos durante el año 2016, los mismos que ascienden a US\$ 288,226.59 menos : 15% Participación para Trabajadores US\$ 43,233.99; Impuesto a la Renta US\$ 55,596.35 resolviéndose que el saldo neto de las Utilidades, esto es el valor de US\$ 189,396.25 se distribuya a los accionistas en relación con el porcentaje que mantiene cada uno de ellos, y cuando las disponibilidades de caja así lo permitan.- Lo que es aprobado en forma unánime por la Junta General.----

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concedió un receso para que se proceda a redacta la presente acta.-----

Reinstalada la Junta luego de diez minutos, el Gerente General-Secretario dio lectura al texto del presente instrumento, el mismo que fue aprobado por unanimidad de votos, con lo cual quien la presidió la declaro terminada siendo las 13h00, firmando para constancia en unidad de acto todos los accionistas asistentes junto con el Presidente y Gerente General-Secretario que certifica.---

Fdo.)p. Senoicca Industrial S.A. representada legalmente por su Presidente, señor Juan Gabriel Vilaseca De Prati; Fdo.)p. Tacuarí S.A. legalmente representada por su Presidente señor Ing. Carlos Andrade Moscoso; Fdo.) Ing. Carlos Andrade González, Presidente de la Compañía y de la Junta; Fdo.) Ing. Marcos Ruiz Guzmán, Gerente General-Secretario que certifica.----

Es fiel copia de su original. Para otorgar esta certificación me remito al archivo de Actas de esta compañía que está a mi cargo.

Guayaquil, Marzo 14 del 2017



**Ing. Marcos Ruiz Guzmán**  
**GERENTE GENERAL-SECRETARIO**